

**SINDICATO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD
DE SONORA (STAUS)**

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)**

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y 2022

I N D I C E

1. Dictamen del auditor independiente
2. Estado de posición financiera
3. Estado de actividades
4. Estado de flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

Informe del Auditor Independiente

Al H. Comité Ejecutivo y al H. Consejo de Delegados del:

Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS)**, que comprenden los estados de posición financiera al 30 de septiembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como, las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora**, al 30 de septiembre de 2023 y 2022, así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada, para nuestra opinión no modificada.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno, que la Administración, consideró necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Sindicato, para continuar como entidad en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a entidad en marcha y utilizando el principio contable de entidad en marcha, excepto, si la Administración tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría, que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza, que una auditoría realizada, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente, que influyan en las decisiones económicas, que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

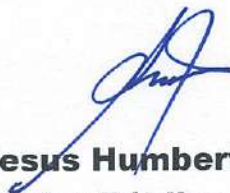
- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría, para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material, debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material, debido a error, ya que el fraude, puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

-
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión, sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de entidad en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad, para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos, que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros ó, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan, en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa del control interno, que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GOSSLER, S.C.

Member Crowe Global



Jesus Humberto Acuña
Contador Público Certificado


Hermosillo, Sonora, Méx.

08 de agosto de 2025

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Centavos omitidos)
(Nota 2)**

ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
CIRCULANTE			CORTO PLAZO		
Efectivo e inversiones temporales (Notas 2.d y 3)	\$ 18,908,405	18,525,927	Impuestos y otras cuentas por pagar (Notas 2.i y 6)	\$ 962,709	617,588
Cuentas por cobrar: (Notas 2.e, 2.f y 4)			Total pasivo	962,709	617,588
Deudores diversos	3,396,311	3,567,618			
Reserva para cuentas de dudosa recuperacion	(1,406,272)	(1,557,078)	Contingente (Nota 7)		
Gastos por comprobar	365,607	188,354			
Fondo mutualista por aplicar	216,000	-	PATRIMONIO (Notas 2.j, 5 y 8)		
Otras cuentas por cobrar	14,400	128,170	Patrimonio	10,446,445	10,446,445
	2,586,046	2,325,064	Remanentes de ejercicios anteriores	34,545,399	34,735,255
Suma el activo circulante	21,494,451	20,850,990	Revalúo de bienes inmuebles	26,473,981	-
NO CIRCULANTE			Incremento (Disminución) del ejercicio	1,190,438	(164,941)
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, Neto (Notas 2.g, 2.h y 5)	52,124,521	24,783,357		72,656,263	45,016,759
	\$ 73,618,972	45,634,347		\$ 73,618,972	45,634,347
	=====	=====		=====	=====

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


M.A. Cuauhtémoc Nieblas Gota
Secretario General


Q.B. Antonio Romo Paz
Secretario de Finanzas

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS)
ESTADOS ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Centavos omitidos)
(Notas 2.I, 10 y 11)**

	2 0 2 3	2 0 2 2
Cambio neto en el patrimonio contable no restringido:		
Ingresos por:		
Ingresos por clausulado	\$ 12,699,954	11,890,295
Cuota ordinaria	4,032,182	2,974,785
Productos financieros	1,700,197	1,000,776
Fondo mutualista	822,215	811,164
Otros ingresos	284,088	147
Total de Ingresos	19,538,636	16,677,167
Costos y gastos:		
Gastos por clausulado	(9,460,386)	(10,988,534)
Gastos generales	(8,335,274)	(5,018,180)
Apoyo fondo mutualista	(492,000)	(587,250)
Otros gastos	(24,639)	(211,886)
Gastos financieros	(35,899)	(36,258)
Total costos y gastos	(18,348,198)	(16,842,108)
Incremento (Disminución) del patrimonio no restringido	1,190,438	(164,941)
Cambios en el patrimonio durante el ejercicio:		
Incremento (Disminución) del patrimonio en el ejercicio de la actividad	1,190,438	(164,941)
Más (Menos)		
Otros incrementos (Disminuciones) del ejercicio:		
Reevaluación de terrenos	18,023,525	-
Reevaluación de edificios	8,450,456	-
Corrección de saldos	(908)	(1,394)
Reconocimiento de intereses devengados	1,795	9,121
Cancelación de cheques	500	56,613
Registro de depósitos no identificados	1,543	8,437
Reconocimiento de gastos por comprobar	(30,345)	(21,622)
Venta de activo fijo	2,500	-
Ajuste a la depreciación acumulada	-	123,018
	26,449,066	174,173
Al inicio del ejercicio	45,016,759	45,007,527
Patrimonio al final del ejercicio	\$ 72,656,263	45,018,759

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



M.A. Cuauhtémoc Nieblas Cota
Secretario General



Q.B. Antonio Romo Paz
Secretario de Finanzas

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAU)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Centavos omitidos)**

	2023	2022
	_____	_____
Actividades de operación:		
Incremento (Disminución) neta del patrimonio del ejercicio	\$ 1,190,438	(164,941)
Más (menos):		
Utilidad en cambios, comisiones e intereses a favor, neto	(1,664,298)	(964,518)
Depreciaciones y amortizaciones	1,630,236	1,511,422
Suma	1,156,376	381,963
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	(295,754)	(468,196)
Incremento (Disminución) en proveedores	345,121	(8,214)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,205,743	(94,447)
Actividades de inversión:		
Compra de activo fijo, neto	(2,487,563)	(6,483,450)
Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de inversión	(2,487,563)	(6,483,450)
Efectivo faltante para aplicar en actividades de financiamiento	(1,281,820)	(6,577,897)
Actividades de financiamiento:		
Utilidad en cambios, comisiones e intereses a favor, neto	1,664,298	964,518
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,664,298	964,518
Aumento (Disminución) neta de efectivo durante el periodo	382,478	(5,613,379)
Efectivo al principio del periodo	18,525,927	24,139,306
Efectivo al final del periodo	\$ 18,908,405	18,525,927

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


M.A. Cuauhtémoc Nieblas Cota
Secretario General


Q.B. Antonio Romo Paz
Secretario de Finanzas

**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Centavos Omitidos)**

NOTA 1 CONSTITUCIÓN, OBJETO, EJERCICIO, AUTORIDADES Y VIGILANCIA

a) Constitución.

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS), se constituyó el 09 de noviembre de 1976.

b) Objeto Social.

El Sindicato tiene como actividad principal estudiar, mejorar y defender constantemente las condiciones económicas, sociales políticas y culturales de sus agremiados. Establecer en las relaciones laborales, entre la Universidad de Sonora (UNISON) y sus trabajadores, los principios de profesionalización de la enseñanza, la estabilidad en el trabajo y la superación académica, entre otras.

c) Ejercicio Social.

El ejercicio social del Sindicato, comprende del 1 de octubre al 30 de septiembre del siguiente año y para efectos fiscales del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Autoridades del Sindicato.

En el Sindicato, la máxima autoridad reside en el Consejo General de Delegados y el Comité Ejecutivo y están integrados, como sigue:

- Secretario General
- Secretario del Interior
- Secretario de Trabajo y Conflictos
- Secretario de Relaciones
- Secretario de Organización
- Secretario de Finanzas
- Secretario de Asuntos Académicos
- Secretario de Educación y Cultura
- Secretario de Educación y Propaganda
- Previsión Social
- Secretario de Deporte

- Secretario de Actas y Archivos
- Delegados y subdelegados sindicales de cada escuela y departamento de la UNISON de las diferentes delegaciones que componen el STAUS

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

a) Bases para la preparación de los estados financieros.-

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto por el rubro de Inmuebles, que se presentan a valor razonable, mediante avalúo practicado a los inmuebles propiedad del STAUS, con fecha 25 de agosto de 2023, llevado a cabo por perito independiente, lo cual, se vio reflejado en un incremento en sus cuentas de activo fijo y en su patrimonio, por un monto total de \$ 26,473,981. Ver Nota 5.b.

b) Reconocimiento de los efectos de inflación.

El Sindicato no ha reconocido los efectos de inflación de conformidad con los lineamientos establecidos en la NIIF 29 "Efectos de la Inflación", dado que la entidad opera en una economía no hiperinflacionaria, no aplica las disposiciones de la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, por lo que no se realiza reexpresión general por cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Los porcentajes de inflación de los ejercicios 2023 y 2022, fueron los siguientes:

Inflación acumulada	2 0 2 3	2 0 2 2
Del ejercicio	4.6690	7.8190
Dos ejercicios anteriores	12.8423	15.7471
Tres ejercicios anteriores	21.1419	19.3932

c) Emisión de estados financieros.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por los funcionarios que los suscriben con fecha 08 de agosto de 2025 y serán enviados al Comité ejecutivo y al Comité de Delegados para su aprobación o, en su caso, modificación.

d) Efectivo y equivalentes.

El efectivo y equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados no cobrados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones (Nota 3).

e) Cuentas por cobrar.

Se presentan a su valor de recuperación, neto de descuentos y de la estimación de cuentas de dudosa recuperación (Nota 4).

Las cuentas por cobrar a deudores diversos, se registran a su valor de realización y se integra principalmente, por préstamos de extrema urgencia, deudores diversos en cuenta corriente, gastos por comprobar y fondo mutualista por aplicar.

f) Estimación de cuentas incobrables.

Se registra, conforme a un análisis de la antigüedad y situación de cada saldo de las cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio.

g) Inmuebles, mobiliario y equipo.**Inversión:**

Se registran al costo de adquisición, el cual, incluye un complemento por avalúo de los inmuebles propiedad del Sindicato, practicado con fecha 25 de agosto de 2023, por perito independiente. Las mejoras o adaptaciones de los mismos, se capitalizan dependiendo del monto y duración de la inversión que se efectúe.

Depreciación:

El cargo anual a resultados por concepto de depreciación, se determina por el procedimiento de línea recta sobre el valor histórico de los activos fijos y las tasas anuales utilizadas son las siguientes:

Concepto	Tasa
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo	10%
Construcciones	5%

h) Deterioro de los activos de larga duración.

La NIF C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración" y su disposición, requiere revisar el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro, que pudiera indicar que el valor en libros no sería recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra, si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro, que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo, si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones cargadas a resultados, que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que ofrece, reducción importante en el uso de la capacidad instalada, daños físicos y otros factores económicos y legales.

La administración del Sindicato considera, que no existen indicios de deterioro de sus activos.

i) Pasivos y provisiones.

Los pasivos por provisiones se reconocen, cuando existe una obligación presente (legal o asumida), como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera la salida de recursos económicos, como medio para liquidar dicha obligación y la obligación puede ser estimada razonablemente (Nota 6).

j) Patrimonio.

El patrimonio al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se expresa a su costo histórico modificado. Los movimientos en estas cuentas realizados durante 2023 y 2022, se expresan a su costo histórico e incluye el reconocimiento del valor de avalúo de bienes inmuebles (Notas 5.b y 8).

k) Beneficios a los empleados.

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores tienen derecho, en caso de despido o renuncia a ciertos pagos basados en sus años de servicios.

Las prestaciones por primas de antigüedad e indemnizaciones por retiro involuntario se carguen a resultados en el año en que se hacen exigibles.

l) Impuestos a la utilidad.

El Sindicato no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor al 30 de septiembre de 2023 y 2022.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

a) Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
Inversiones Temporales	\$ 18,369,984	17,797,307
Bancos	523,421	721,972
Fondo Fijo de Caja	15,000	6,648
Total	\$ 18,908,405	18,525,927

b) Las inversiones temporales están integradas por fondos de inversión en instrumentos de deuda a corto plazo, contratados con Banco Mercantil del Norte, S.A., los cuales, generaron rendimientos netos anuales que, al mes de septiembre de 2023, oscilaban a tasas del 9.46% al 10.13%, mientras que, al 30 de septiembre de 2022, los rendimientos oscilaron a tasas del 5.16% al 6.60% inversiones que se integran a continuación:

Concepto	2023	2022
Banorte Cta. 065393741 (Fondo Mutualista)	\$ 8,792,656	7,736,029
Banorte Cta. 0653893769 (Cta. Varias cláusulas)	3,355,072	2,643,952
Banorte Cta. 0653893750 (Local/Serv/Honor Sindicato)	2,045,352	2,423,929
Banorte Cta. 0653893732 (Préstamos Extrema Urgencia)	1,281,876	968,998
Banorte Cta. 1032777658 (Cuotas)	1,274,008	3,065,569
Banorte Cta. 0893169653 (Apoyo Eventos Académicos)	1,212,941	824,235
Banorte Cta. 0288687007 (Becas Hijos)	408,079	134,595
Total	\$ 18,369,984	17,797,307

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR, NETO

a) Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
Deudores diversos		
Deudores diversos (Cta. extrema urgencia)	\$ 2,650,892	2,797,402
Deudores diversos (Cta. corriente)	713,798	696,116
Deudores diversos (Préstamos empleados)	31,621	74,100
	-----	-----
	3,396,311	3,567,618
	-----	-----
Otras cuentas por cobrar		
Gastos por comprobar	365,607	186,354
Fondo mutualista por aplicar	216,000	-
Anticipo a proveedores	14,400	3,424
Provisión de nómina	-	43,580
Pagos anticipados	-	81,166
	-----	-----
	596,007	314,524
	-----	-----
	3,992,318	3,882,142
	-----	-----
Reserva para cuentas de dudosa recuperación		
Provisión para cuentas incobrables (Extrema urgencia)	(986,153)	(1,001,446)
Provisión para cuentas incobrables (Cuenta corriente)	(420,119)	(555,632)
	-----	-----
	(1,406,272)	(1,557,078)
	-----	-----
Total	\$ 2,586,046	2,325,064
	=====	=====

b) Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, los saldos de deudores por préstamos de extrema urgencia se integran por los siguientes deudores:

Concepto	2023	2022
Jacott Campoy José Luis	\$ 66,000	26,000
Ruiz Quintero Jesús Alfredo	62,100	52,100
Marcos Ramírez Eugenio Roberto	58,745	53,745
Quijada Lavander Ariana Patricia	55,451	37,076
Armenta Yocupicio Víctor	50,960	50,960
Valenzuela Miranda Guadalupe Aleida	49,213	60,646
González Ibarra Rubén	46,844	46,844
Durazo Armenta Arturo	46,400	51,400
Monge Esquer Hilda Luz	46,370	48,154
García Haro Alma Ruth	43,802	-
Ceballos Fernández Francisco	42,800	42,800
Pedroza Montero Francisca	42,800	42,800
Rocha Romero Gastón	42,800	42,800
Sandoval Murillo Patricia	42,800	42,800
Leal Cruz Ana Lilia	42,800	34,329
Fimbres Amparano Aida Amparo	39,280	39,280
Zepeda Llamas Aurora	39,233	33,883
López Saucedo María del Rosario	39,233	-
Guerrero Martínez Sandra Luz	37,450	34,329
García Salcedo Francisco Jonathan	36,500	10,000
Martínez Nieto Masiel Alejandra	35,824	-
Quijada Mayorga Bertha Alicia	35,667	35,667
Encinas Valenzuela Marco Antonio	35,310	35,310
Molina Verdugo Clara	35,000	20,000
Ramírez Uribe Gerardo	34,500	34,500
Navarro Alvarado Patricia	34,180	34,180
Valle Redondo Guadalupe	33,600	33,600
Silva María Antonieta	32,100	32,100
Estrella Valenzuela María Bertha	32,100	32,100
Navarro Lagarda José	32,100	32,100
Méndez Velarde Felipe Arturo	30,000	15,721
Palafox Duarte Martha Cecilia	29,425	-
Cabrera Borboa Margarita Araceli	29,245	29,245
Abril Hoyos José Jorge	29,200	-
Castelo Rendón Tania Lucía	28,533	-
Soto Alcantar Luis Alberto	28,375	-
Villegas Leyva Arnoldo	28,000	28,000
Vargas Serrano Francisco	27,917	27,917
Varela García Ricardo Alberto	27,250	27,250

Concepto	2023	2022
López Arriquivez Miguel Ángel	\$ 26,750	-
Minquirray Montijo Carlos Alejandro	26,750	26,750
Lugo López Chriath Jearim	26,750	26,750
Márquez Ruiz Denniz	26,081	-
Silva Valencia César Octavio	25,120	25,120
Moreno Figueroa María del Carmen	25,000	-
Mariñez Valenzuela Verónica Isabel	24,967	24,967
Ayala Montenegro Isidra Teresita	24,639	17,506
Cervantes Sánchez Benito Roberto	24,200	24,200
Padilla Valdivia Luis Arturo	24,075	-
Romero Pérez Ena Monserrat	23,333	23,333
Castro Burboa Georgina	22,400	22,400
López Miranda Claudio Alfredo	22,000	29,750
Acuña Gómez Omar	21,615	38,615
Murguía Murguía Héctor Manuel	21,400	21,400
Gutiérrez Vázquez Irene	21,400	21,400
Ramírez Duvenger Aldo Santiago	21,400	21,400
Gómez Araujo Mario Alberto	20,000	-
Otros saldos menores	693,105	1,306,175
	-----	-----
	\$ 2,650,892	2,797,402
	=====	=====

NOTA 5 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

a) Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Tipo de activo	Inversiones		Depreciación Acumulada		Valor Neto	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Inmuebles Hermosillo	\$ 46,315,274	23,720,387	3,597,253	2,807,353	42,718,021	20,913,035
Inmuebles Caborca	4,180,666	1,040,924	702,704	635,920	3,477,962	405,004
Inmuebles Navojoa	4,243,000	786,393	576,580	506,396	3,666,420	279,997
Gasto de instalación y remodelación	-	482,669	-	-	-	482,669
Herramienta menor	14,515	-	330	-	14,185	-
Mobiliario y equipo de oficina Navojoa	19,000	-	1,267	-	17,733	-

Tipo de activo	Inversiones		Depreciación Acumulada		Valor Neto	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 1,989,161	1,954,159	1,319,891	1,180,865	669,270	773,294
Equipo y mobiliario de gimnasio	317,240	317,240	277,639	272,245	39,601	44,995
Equipo y mobiliario de cocina	82,852	82,852	13,955	5,782	68,897	77,070
Equipo de computo	1,289,315	1,188,585	961,492	856,645	327,823	331,940
Equipo de audio, sonido y video	1,003,897	1,003,897	169,486	69,097	834,411	934,800
Equipo de cómputo Navojoa	12,158	12,158	12,037	8,024	121	4,134
Equipo de transporte	1,591,078	1,659,078	1,301,001	1,122,659	290,077	536,419
Total	\$ 61,058,157	32,248,343	8,933,635	7,464,986	52,124,521	24,783,357

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el cargo a los resultados del ejercicio por concepto de depreciación, determinada conforme a la política descrita en la Nota 2.h fue de \$ 1,630,236 y \$ 1,511,422, respectivamente.

b) Con fecha 25 de agosto de 2023, el Sindicato llevó a cabo avalúos de sus bienes inmuebles, mismos que fueron elaborados por el perito valuador independiente, con los siguientes resultados.

Inmueble	Ubicación	Valor antes de avalúo	Ajuste por Avalúo	Valor total o de avalúo
Terreno Mendoza	Porción Uno, Tercera Ampliación del Fundo Legal, Antiguo Club Hípico Fraccionamiento, Col. el Llanto, en Hermosillo, Sonora	\$ 732,793.86	9,199,206.14	9,932,000
Edificio Yáñez	Calle Yáñez entre Niños Héroes y Blvd. Luis Encinas Johnson	2,036,736.55	1,198,615.00	3,235,352
Terreno Yáñez	Calle Yáñez entre Niños Héroes y Blvd. Luis Encinas Johnson	791,040.00	2,397,840.00	3,188,880
Terreno Niños Héroes	Calle Niños Héroes entre Calle Garmendía y Guerrero, Col. Centro, en Hermosillo, Sonora	2,486,781.46	4,973,139.00	7,459,920
Edificio Niños Héroes	Calle Niños Héroes entre Calle Garmendía y Guerrero, Col. Centro, en Hermosillo, Sonora	13,275,180.82	4,544,993.00	17,820,174
Terreno Caborca	Avenida "M" entre Calles Eleazar Ortiz y Calle 15, sin Número, Col. Eleazar Ortiz, Caborca, Sonora	116,179.86	723,820.00	840,000

Inmueble	Ubicación	Valor antes de avalúo	Ajuste por Avalúo	Valor total o de avalúo
Edificio Caborca	Avenida "M" entre Calles Eleazar Ortiz y Calle 15, sin Número, Col. Eleazar Ortiz, Caborca, Sonora	\$ 2,518,148.68	822,517.00	3,340,666
Terreno Navojoa	Avenida Acacias Esquina con Calle orégano, Lote 1, Colonia Jacarandas, Navojoa, Sonora.	50,000.00	729,520.00	779,520
Edificio Navojoa	Avenida Acacias esquina con Calle orégano, Lote 1, Colonia Jacarandas, Navojoa, Sonora.	1,579,148.70	1,884,331.00	3,463,480
		\$ 23,586,010	26,473,981	50,059,991

NOTA 6 IMPUESTOS, GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Impuestos por pagar	\$ 534,627	371,820
Fondo mutualista por pagar	216,000	-
Intereses cobrados por anticipado	109,003	68,488
Acreedores diversos	73,047	177,280
Caja de ahorro	30,032	-
	-----	-----
Total	\$ 962,709	617,588
	=====	=====

NOTA 7 CONTINGENTE

El Sindicato, no ha reconocido en sus estados financieros impuesto predial de años anteriores y del ejercicio 2025, a favor del H. Ayuntamiento de Hermosillo, por un monto de \$ 526,976, más recargos y accesorios por un monto en conjunto de \$ 668,023, impuesto que corresponde al predio con clave catastral 51006078, ubicado en la ciudad de Hermosillo, denominado terreno Mendoza.

NOTA 8 PATRIMONIO

El patrimonio del Sindicato, está restringido permanentemente, salvo por el acuerdo del Consejo General de Delegados, se encuentra constituido por los bienes muebles e inmuebles con que cuenta actualmente y los que adquiera en el futuro, para el objeto de su institución y constitución, por los donativos que puedan otorgarles, por aportaciones de la Universidad de Sonora pactadas en el Contrato Colectivo de Trabajo; los beneficios económicos que se obtengan mediante actividades llevadas a cabo por sus agremiados, así como, por las aportaciones económicas de sus miembros.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, el patrimonio se integra de la siguiente manera.

Concepto	2022	Aumento (Disminución)	2023
Patrimonio	\$ 10,446,445	-	10,446,445
Revaluación de bienes inmuebles	-	26,473,981	26,473,981
Remanente neto de ejercicios anteriores	34,735,255	(189,856)	34,545,399
Incremento (Disminución) del ejercicio	(164,941)	1,355,381	1,190,440
	-----	-----	-----
	\$ 45,016,759	27,639,506	72,656,265
	=====	=====	=====

NOTA 9 IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El Sindicato, es una persona moral con fines no lucrativos de acuerdo al título III de la Ley de Impuesto sobre la Renta, por lo que es no contribuyente del ISR.

NOTA 10 INGRESOS

Los saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Concepto	2023	%	2022	%
Cláusulas Contractuales	\$ 12,699,954	65	11,890,295	71
Cuota Ordinaria	4,032,182	21	2,974,785	17
Productos Financieros	1,700,197	9	1,000,776	6
Fondo Mutualista	822,215	4	811,164	5
Otros Ingresos	284,089	1	147	1
	-----	-----	-----	-----
Total	\$ 19,538,638	100	16,677,167	100
	=====	=====	=====	=====

NOTA 11 EGRESOS

Los saldos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Cláusulas contractuales		
Becas hijos (164)	\$ 3,638,649	3,684,789
Local/serv/honor y otros de sindicato (209)	2,767,678	3,802,401
Apoyo a evento académico (208)	752,916	352,298
Ayuda para programas deportivos y culturales (213)	524,632	288,480
Ayuda para festejos (204)	350,000	444,372
Celebración día del maestro (205)	300,000	300,000
Servicios del local (211)	296,006	292,352
Ayuda para asistir a eventos sindicales (199)	209,741	164,116
Gastos de local (206)	188,796	436,687
Facilidades de imprenta (202)	73,072	52,475
Mantenimiento y refacciones de vehículos (203)	67,255	47,605
Gastos de representación (207)	66,499	84,220
Ayuda para asistir a eventos sindicales (199)	60,772	-
Empleados del STAUS (212)	43,873	-
Permisos a eventos sindicales (198)	40,042	-
Biblioteca sindical (201)	29,206	-
Equipo de cómputo (216)	20,880	-
Instructor de gimnasio (cuadragésima primera)	17,013	151,747
Salario trabajador de intendencia (XLIX)	13,356	30,939
Gastos delegaciones Navojoa	-	6,677
Gastos delegaciones Caborca	-	18,212
Gastos delegación Santa Ana	-	2,290
Gastos delegación Nogales	-	2,000
Gastos delegación Cajeme	-	8,518
Cláusula especial	-	818,356
	\$ 9,460,386	10,988,534

Concepto	2023	2022
Cuota ordinaria		
Gastos generales	\$ 8,335,274	5,018,180
Delegación Navojoa (festejos STAUS)	-	82,500
Delegación Caborca (festejos STAUS)	-	60,499
Delegación Santa Ana (festejos STAUS)	-	17,444
Delegación Nogales (festejos STAUS)	-	24,443
Delegación Cajeme (festejos STAUS)	-	27,000
	-----	-----
	8,335,274	5,230,066
	-----	-----
Gastos financieros		
Comisiones bancarias	35,899	35,067
ISR acreditable (Inversión)	-	1,191
	-----	-----
	35,899	36,258
	-----	-----
Fondo mutualista		
Fondo mutualista 1	462,000	587,250
Fondo mutualista 2	30,000	-
	-----	-----
	492,000	587,250
	-----	-----
Cuotas extraordinarias		
Gastos de huelga	24,640	-
	-----	-----
Total	\$ 18,348,198	16,842,108
	=====	=====

NOTA 12 CAMBIOS NORMATIVOS EN LAS NIIF EMITIDOS HASTA 2023 QUE AFECTAN EJERCICIOS FUTUROS

1. NIIF 16 "Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior"

En 2023, El IASB publicó una modificación a la NIIF 16 sobre el "Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior". Esta enmienda se centra en aclarar cómo debe contabilizarse el pasivo por arrendamiento en transacciones de "sale and leaseback", es decir, cuando una empresa vende un activo y luego lo arrienda nuevamente.

Cambios clave en la enmienda de la NIIF 16 (2023).

Aclaración sobre el tratamiento del pasivo por arrendamiento.

- La modificación establece que, cuando una operación de venta y arrendamiento posterior se realice, el pasivo por arrendamiento debe ser medido por el valor del arrendamiento al valor actual de los pagos futuros de arrendamiento, sin reconocer inmediatamente una ganancia o pérdida por la venta.
- Esto significa que, en lugar de reconocer una ganancia por la venta del activo en el momento de la transacción, la entidad reconocerá el pasivo por arrendamiento y ajustará el valor de venta según las condiciones del contrato de arrendamiento.

Impacto en el tratamiento contable de los arrendamientos.

- Si los pagos del arrendamiento posterior se calculan utilizando un valor de venta significativamente más alto que el valor razonable del activo en el momento de la venta, se debe reconocer que no existe una ganancia inmediata por la venta. Es decir, no se considera que la venta haya ocurrido en términos de utilidad económica, ya que está relacionada directamente con el arrendamiento posterior.
- La enmienda busca evitar que las empresas reconozcan una ganancia inmediata que, de acuerdo con la normativa, no debería ocurrir debido al arrendamiento posterior.

Divulgación de las transacciones de "sale and leaseback".

- La enmienda también establece una mayor claridad en los requisitos de divulgación para estas operaciones de venta y arrendamiento posterior. Las empresas deberán proporcionar información detallada sobre las transacciones de venta y arrendamiento posterior en sus notas a los estados financieros, incluida la información sobre el pasivo por arrendamiento y cómo se midieron los pagos del arrendamiento.

Objetivo de la modificación.

El objetivo de la enmienda es eliminar la ambigüedad sobre cómo se debe tratar el pasivo por arrendamiento en estas operaciones, asegurando que el reconocimiento de la ganancia y el tratamiento del pasivo reflejen de manera más precisa el hecho de que se está realizando una operación de venta con un arrendamiento posterior.

La fecha de entrada en vigor es a partir del 1 de enero de 2024; sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

2. Modificaciones a la NIIF 7 – “Acuerdos de financiamiento a proveedores”

En 2023 el IASB también publicó modificaciones para mejorar la divulgación de acuerdos de financiamiento a proveedores (“supplier finance”). Esta modificación hace referencia a las situaciones en las que una empresa puede tener acuerdos con proveedores que impliquen mecanismos de financiamiento, como pagos diferidos o arreglos especiales para el pago de sus obligaciones. La NIIF 7 exige revelar información sobre estos acuerdos en los estados financieros para brindar claridad sobre los riesgos y la liquidez de la empresa. Estas revelaciones, permiten que los inversionistas y otros usuarios, vean mejor, cómo esos acuerdos impactan los pasivos, flujos de efectivo y riesgos de liquidez.

Fecha de entrada en vigor: también desde el 1 de enero de 2024.

La administración del Sindicato estima que las nuevas NIIF no generarán efectos relevantes en su información financiera.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del **Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS)**, al 30 de septiembre de 2023 y 2022.



M.A. Cuauhtémoc Nieblas Cota
Secretario General



Q.B. Antonio Romo Paz
Secretario de Finanzas